

· Publicó expresiones despectivas

REINCIDE EN LOS ATAQUES

Evidencia Quadri lado transfóbico

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Gabriel Quadri volvió a colocarse en el centro de la controversia por sus declaraciones contra las personas trans. Y es que el político publicó un mensaje en redes sociales en el que negó el reconocimiento de las mujeres trans como mujeres y utilizó expresiones despectivas para referirse a ellas.

"Solo existen mujeres, punto. Los hombres impostores y trastornados vestidos de mujer no son mujeres", escribió. Sus expresiones reavivaron las críticas por sus antecedentes en el debate sobre identidad de género.

No es la primera vez que protagoniza una controversia de este tipo. En abril de 2022, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que diversas publicaciones de Quadri de la Torre contra las mujeres trans y la entonces diputada federal

ANTES

En 2017, además, lanzó mensajes contra personas en situación de calle que se refugiaban en las inmediaciones del Monumento a la Revolución

Solo existen mujeres, punto. Los hombres impostores y trastornados vestidos de mujer no son mujeres"

GABRIEL QUADRI
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL

Salma Luévano constituían violencia política contra las mujeres en razón de género.

La resolución se relacionó con 11 mensajes difundidos en Twitter, en los que el legislador empleó expresiones discriminatorias y cuestionó la identidad de las mujeres trans.

El tribunal ordenó medidas de reparación, entre ellas una disculpa pública y la realización de cursos en materia de violencia política de género y contra las personas LGBT+.